



# TEMARIO

1. Ámbito Internacional Desarrollo Sostenible de las montañas
2. Comité Nacional para las Montañas
3. Proceso de elaboración de la Propuesta de Política
4. Contenidos principales de la Política
5. Propuesta Objetivo 5 de la Política



# Chile en el Ámbito Internacional en materia de Montañas







## South America

### Chile leads the way

In 2016, Chile launched a public consultation to involve citizens in shaping the government's priorities as it developed a national public policy on sustainable mountain development, an issue of key importance to this nation and its people. With the Andes stretching along the eastern border of Chile, mountains form part of the country's national identity. They also contain valuable mineral resources, such as copper, and vital freshwater reserves that are increasingly threatened by climate change. Chile's mountains are a major tourist attraction, containing biodiversity hotspots, and are home to the country's many indigenous peoples. More than 1 000 individuals from civil society, NGOs and academia responded to the public consultation, providing over 3 000 observations. Drawing up a national policy on mountains followed a year of work by the 14 government institutions that comprise the National Mountain Committee, which was set up in 2007 (the same year in which Chile joined the Mountain Partnership) – and formalised in 2014.



# Comité Nacional para las Montañas (CNM)

- Chile adhiere el 2007 a la Alianza para las Montañas y se compromete a crear un Comité Nacional para las Montañas, **que promueva el desarrollo sostenible de los ecosistemas de montaña;**
- Entre los años 2007 y el 2014 el Comité funcionó de manera informal, bajo la conducción del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- El año 2014 se oficializa el Comité Nacional para las Montañas mediante Decreto N° 108 de fecha 12 de septiembre del año 2014 como un Comité Asesor.



# Comité Nacional para las Montañas (CNM)

Este Comité Asesor está integrado por representantes de las siguientes instituciones y entidades públicas:

1. Ministerio de Relaciones Exteriores, **quien lo preside**
2. Ministerio del Medio Ambiente, **quien ejerce la Secretaría Técnica**
3. Ministerio de Defensa Nacional
4. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
5. Ministerio de Agricultura
6. Ministerio de Minería
7. Ministerio de Bienes Nacionales
8. Oficina Nacional de Emergencia
9. Servicio Nacional de Turismo
10. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
11. Dirección General de Aguas
12. Corporación Nacional Forestal
13. Servicio Nacional de Geología y Minería
14. Policía de Investigaciones de Chile
15. Ministerio de Energía

# Comité Nacional para las Montañas (CNM)

- Como Comité Asesor, su misión es orientar a la institucionalidad pública en una gestión sustentable y coordinada de las Montañas





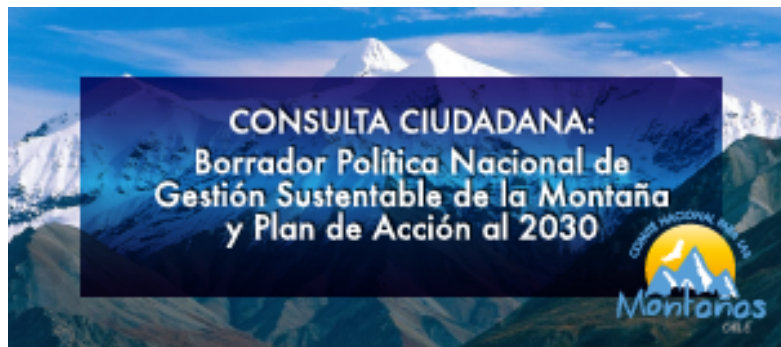
# Proceso de elaboración de una Política para la Gestión Sostenible de las Montañas en Chile

- El CNM trabajó entre abril y noviembre del 2016 en la formulación de un primer documento borrador. Lanzándolo a Consulta Ciudadana en diciembre del 2016



# Proceso de elaboración de una Política para la Gestión sostenible de las Montañas en Chile

- El **20 de diciembre del 2016** se inicia una consulta ciudadana de forma voluntaria a nivel nacional, hasta el **21 de febrero del 2017**.
- Siendo esta la primera vez que se trabaja un proceso que involucra a 15 instituciones (Ley N°20.500)



# Proceso de elaboración de una Política para la gestión sostenible de las Montañas en Chile

- Este proceso despertó el interés y compromiso de muchas organizaciones, algunas de las cuales iniciaron sus propias campañas internas y públicas para participar en la Consulta Ciudadana.



- Al finalizar esta etapa de participación ciudadana, llegaron cerca de 865 registros con más de 3.500 observaciones, recomendaciones y comentarios de la ciudadanía. Siendo uno de los procesos más exitosos en cuanto a participación bajo la Ley 20.500.



# Propuesta de Política.

## Visión y Objetivo General

- **Visión:** “Al 2030 las montañas son reconocidas como un elemento de la identidad nacional, integradas a las aspiraciones de bienestar ambiental, social y económico de la población”.
- **Objetivo General:** Reconocer y valorar las montañas como parte de la identidad nacional, propendiendo a su uso sustentable, propiciando el bienestar ambiental, social y económico de la población.

# Propuesta de Objetivos centrales de la Política

- 1. Fortalecer el estudio y conocimiento de las montañas en Chile.**
- 2. Propiciar instancias de participación y gobernanza para la gestión de las Montañas.**
- 3. Promover la protección de las montañas, adoptando las medidas necesarias para mantener sus servicios ecosistémicos.**
- 4. Fomentar el desarrollo económico sustentable en las montañas.**
- 5. Propiciar un acceso consciente, responsable y seguro a las montañas.**
- 6. Educar, difundir y valorar los atributos de las montañas**

## Objetivo 5 y sus lineamientos

### 5. Propiciar un acceso consciente, responsable y seguro a las montañas

- 5.1.- Fomentar capacidades de los organismos que inciden en la planificación y gestión de la montaña, para efectos de propiciar su acceso.
- 5.2.- Propiciar las actividades deportivas y recreativas en las montañas.
- 5.3.- Fomentar el desarrollo de medidas que posibiliten el acceso consciente, inclusivo y responsable a las montañas y sus cumbres.
- 5.4.- Desarrollar capacidades para prevenir condiciones de riesgo a la salud en las montañas.
- 5.5.- Diseñar un sistema de búsqueda y rescate terrestre integrado que articule y fortalezca las capacidades especializadas disponibles en el país, con énfasis en las montañas
- 5.6.- Fortalecer sistemas de prevención y gestión de emergencias en las montañas.



COMITÉ NACIONAL PARA LAS  
Montañas  
CHILE

